

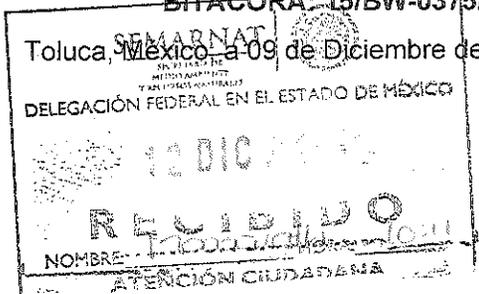


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/7545/2016

BITÁCORA: 15/BW-0375/11/16



C. CARLOS JAVIER CASTAÑEDA VENDRELL
DOMICILIO: CAMINO A OCOTITLAN S/N S/N;
COLONIA LA ESTACION, C.P. 52185;
MUNICIPIO DE MEXICALTZINGO; MÉXICO

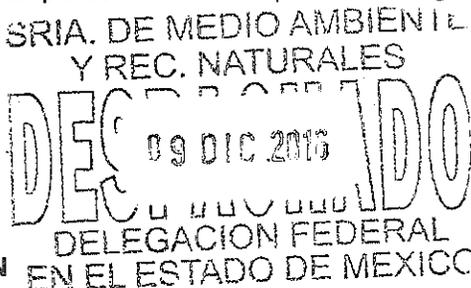
Me refiero a su solicitud recibida con fecha 29 de noviembre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 20 de octubre de 2016, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado CARLOS JAVIER CASTAÑEDA VENDRELL, integrado en el LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 47, NÚMERO 19, AÑO 16, Código de Identificación T-15-055-CAR-001/16; ubicado en domicilio: CAMINO A OCOTITLÁN S/N COLONIA LA ESTACIÓN MEXICALTZINGO, C.P. 50161; MEXICALTZINGO, MÉXICO; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizado mediante Oficio Número DFMARNAT/6493/2016.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Ciudad de México.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. Yolotsi de Jesús Olivares Rosales.- Directora General de PROBOSQUE.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

FOS*EMM*MMH*VVM

